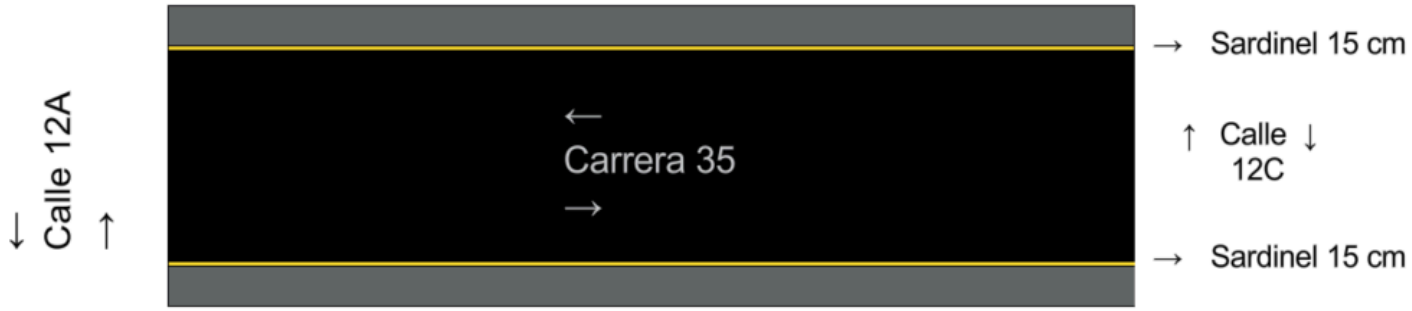
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO DESARROLLO FÍSICO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MMDI02.02.02.P007.F002	
		VERSIÓN	003

1. DIRECCIÓN: CARRERA 35 ENTRE CALLES 12A Y 12C OLIMPICO Comuna 10

2. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Andén, Muro, Puente peatonal, Puente vehicular, Cicloinfraestructura, Cuneta, Alcantarilla, etc)



3.DESCRIPCIÓN: (Descripcion general del proyecto, mencionando las bondades del mismo y como influye positivamente en la comunidad la construccion del proyecto):

Según la visita realizada por la Secretaría de Infraestructura y Mantenimiento Vial, en el marco de la atención a las necesidades identificadas en la comuna, se efectuó inspección técnica en la Carrera 35 entre calles 12A y 12C, en el barrio Olímpico de Santiago de Cali. Este corredor vial se localiza en un sector de alta actividad comunitaria y cercano a la Unidad Recreativa Olímpico, lo que genera una dinámica constante de tránsito vehicular y peatonal.

La vía presenta una calzada con un ancho aproximado de 3.80 m, complementada por cunetas laterales en concreto de aproximadamente 1.10 m de ancho a cada lado. Durante la inspección se evidenció que el pavimento flexible existente se encuentra en mal estado, con presencia de baches, hundimientos, desprendimiento de agregados en la carpeta asfáltica y reparaciones informales realizadas por la comunidad mediante relleno con escombros, lo cual refleja un deterioro funcional y estructural significativo.

Dicho lo anterior, se proyecta la rehabilitación de la vía en pavimento flexible, la cual contempla la demolición de las cunetas existentes con el fin de integrar una sección vial uniforme, así como la intervención total de la estructura del pavimento. La solución incluye la reposición de la estructura mediante la conformación de capas granulares conforme a especificaciones INVIAS y la posterior colocación de una carpeta asfáltica como capa de rodadura, así como la nivelación de cámaras de inspección y sumideros.

Esta intervención permitirá mejorar significativamente las condiciones de transitabilidad, seguridad vial y accesibilidad en el sector, optimizando el uso del espacio vial y beneficiando directamente a la comunidad residente.

4. QUIEN FORMULA EL PROYECTO

4.1 NOMBRE: MARIA ANDREA MENDOZA

4.2 CARGO: CONTRATISTA

Ma. Andrea Mendoza

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por